

Ibagué, 13 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 186

## ¡Es realidad! Piscina de la 42 tendrá avales para certámenes nacionales e internacionales

*El recorrido de la verificación de los detalles técnicos reglamentarios fue realizado desde el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación que hace el acompañamiento ajustado a la norma.*

Falta poco para volver a abrir las puertas de un escenario que es emblemático para los ibaguereños. La obra de la piscina de la calle 42 avanza según lo contemplado por el contratista y la interventoría en la Unidad Deportiva.

Así las cosas, el Imdri, entidad encargada del fomento y la práctica deportiva en la ciudad, lideró una visita técnica para evaluar que todo esté dentro de la norma que exige la Federación Colombiana de Natación.

La plataforma de clavados fue uno de los sitios donde se revisó el ascenso y descenso de los deportistas para cada una de las pruebas, iniciando en los trampolines de uno y tres metros; posteriormente, el soporte para los clavadistas que estarán a 3, 5, 7,5 y 10 metros.

*“En este 2025 el escenario quedará listo. Nos alegra ver cómo avanza. Aquí estamos haciendo la tarea que nos corresponde, acompañar a los contratistas en los temas federativos y normativos”,* dijo Sebastián Perdomo, gerente del Imdri.

En los próximos días se harán las pruebas de iluminación del escenario, algo que podrá ratificar que también las competencias se podrán desarrollar sin inconveniente en horas de la noche cumpliendo con los luxes solicitados para deportistas, entrenadores, asistentes y sistemas de transmisión.